MUNICIPIO DE CALDAS- BOYACÁ
CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO

Radicado No. 342/ 11/12/2025

Contrato No. **IPMC-021-2025**

Contratista: **HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO**

Teléfono y Correo Electrónico:

Periodo Informe Supervisión: 16 de junio al 15 de septiembre

Certificación bancaria: DAVIVIENDA Ahorros _____ Corriente _____ No _____

DOCUMENTO	DESTINO
	CENTRAL DE CUENTAS
Constancia de Radicación Contratos de Prestación de Servicios	N/A
1. Certificación Bancaria, a nombre del contratista para Primer Pago o pago único. Nota: Anexar para el primer pago	X
2. Acta de Iniciación Contrato. primer pago o pago único.	x
Acta de aclaración (si aplica)	N/A
Actas de suspensión (si aplica)	N/A
Actas de reiniciación (si aplica)	N/A
3. Acta parcial Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos	X
4. Acta de Supervisión	X
5. Informe de Actividades	X
6. Factura electrónica o Documento Equivalente (Articulo 617 y 618 de Estatuto Tributario)	X
Acta de Terminación (si aplica)	X
Acta de recibo final Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos (si aplica)	N/A
Acta liquidación (si aplica)	X
Acta aclaratoria acta de liquidación Contrato de Prestación de servicios (si aplica)	N/A
7. Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar	X
8. Carta Tesorería Para Personas Naturales Certificación por parte del contratista de aportes en seguridad social y para efectos de Retención en la fuente de acuerdo al Art. 18 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Art. 388 del Estatuto Tributario; en lo que compete a Número de Empleados informando el régimen al que pertenece	X

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, cuando aplique.	**N/A**
9. Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	**X**
10. Certificación de Afiliación ARL	**X**

OBSERVACIONES:

1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos.
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

Revisado y Aprobado:

Tesorero Municipal

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Certificación Bancaria

Bancolombia

Martes, 28 de Octubre 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **HECTOR LUIS PRIETO GROSSO** identificado(a) con CC. **1049626028** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	606-386669-55	2022/06/29	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° IPMC-021-2025
ACTA DE INICIO

En Calda, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año 2025, se reunieron las siguientes personas: **LINEY DANEYI TRIANA PAEZ**, identificada con C.C No. 1.002.526.519 de Chiquinquirá Boyacá quien se desempeña en el cargo de **SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO** del Municipio de Caldas, en su calidad de Supervisor y HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.626.028, en su calidad de contratista, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP	2025000257 DEL12 DE JUNIO DE 2025
APROBACIÓN DE GARANTÍA	39-46-101015794 ANEXO 0
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, PREPARACIÓN Y EJECUCION DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEORICA PRACTICAS A TRAVÉS DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CONTINUA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABER. DIRIGIDA A (36) ESTUDIANTES DE GRADO (11). PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ
CONTRATISTA	HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO C.C N° 1.049.626.028 NIT: 1.049.626.028-1
VALOR	DOCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS ($12.201.000,00) M/CTE. INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, ESTAMPILLAS Y GASTOS QUE SE GENEREN

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESPECTIVA ACTA DE INICIO
FECHA INICIO	DIESEIS (16) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2025

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

FIRMA DEL SUPERVISOR
LINEY DANEYI TRIANA PAEZ
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CONTRATISTA
HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO
C.C N° 1.049.626.028
NIT: 1.049.626.028-1

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Cristian Sanchez		LINEY DANEYI TRIANA PAEZ		LINEY DANEYI TRIANA PAEZ	
CONTRATISTA		Secretaria General y de Gobierno		Secretaria General y de Gobierno	
Nombre del documento	ACTA DE INICIO			**Versión**	

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

ACTA DE PAGO

(10/11/2025)

Contrato de Mínima Cuantía N° IPMC-021-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEÓRICA PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CONTINUA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABRE. DIRIGIDA A (36) ESTUDIANTES DE GRADO (11). PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CALDAS NIT 891.801.796-4
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ Alcalde Municipal
CONTRATISTA:	**HECTOR LUIS PRIETO GROSSO** C.C 1.049.626.028 de Tunja Nit: 1.049.626.028 -1
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ Secretaría General y de Gobierno
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES contados a partir del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO:	Doce Millones Doscientos Un Mil Pesos M/CTE ($ 12.201.000)
VALOR EJECUTADO	ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($11.679..000)

En el municipio de Caldas, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ en calidad de Secretaria General y de Gobierno como supervisor del contrato, y **HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO** identificado con CC No. 1.049.626.028 de Tunja Boyacá, en calidad de contratista, con el fin de cancelar la presente ACTA por un valor de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($11.679..000) de acuerdo con las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 16 de Junio de 2025 al 15 de Septiembre de 2025.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

CONSIDERANDO:

1. Que el Contratista solicita la Supervisión y al Contratante el pago del acta de acuerdo a lo pactado en el **Proceso de Mínima Cuantía N° IPMC-021-2025**
2. Que aceptada la solicitud hecha por el contratista se efectuó y revisó las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 16 de Junio de 2025 al 15 de Septiembre de 2025.
3. Que, de acuerdo a la cuenta de cobro, se procedió a levantar el acta de pago la cual se encuentra anexa a la presenta acta.
4. Que, de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato, y de acuerdo a las actividades ejecutadas el valor a pagar en la presente acta es de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($11.679..000)
5. Afectar los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	VALOR REGISTRO	ACTAS ANTERIORES	ACTA ÚNICA	SALDO EN CAJA
2.3.2.02.02.009.05.02	Servicio de evaluacion de la calidad de la educacion inicial, prescolar, basica y media-pruebas	$12.201.000	$0	$11.679.000	$522.000
TOTAL		$12.201.000	$0	$11.679.000	$$522.000

ACUERDAN:

1. Aceptar el pago del Acta del mencionado contrato por la suma de ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($11.679..000).
2. Cancelar el anterior valor mediante la presente Acta

Para constancia firman quienes intervienen.

HECTOR LUIS PRIETO GROSSO
C.C 1.049.626.028 de Tunja Boy.
Contratista

LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Herctor Luis Prieto grosso		Linesy Daneyi Triana Paez		Linesy Daneyi Triana Paez	
Nombre del documento	Acta Parcial			Versión	
Dependencia		TRD		Consecutivo	

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° IPMC-021-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEÓRICA PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CONTINUA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABRE. DIRIGIDA A (36) ESTUDIANTES DE GRADO (11). PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS – BOYACÁ

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 16 DE JUNIO del 2025
15 DE SEPTIEMBRE 2025

En el municipio de Caldas, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron. **LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ**, en calidad de Secretaria General y de Gobierno y como supervisor del contrato y **HECTOR LUIS PRIETO GROSSO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.626.028 de Tunja Boyacá en representancion de si mismo, en calidad de Contratista, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($ 12.201.000)
FORMA DE PAGO:	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante **UN ÚNICO PAGO** de acuerdo con los servicios real y efectivamente prestados, previa presentación por parte del contratista del informe de actividades (con soportes fotográficos, planillas de entrega y planillas de seguimiento). Este pago se cancelará de acuerdo a los ítems y cantidades aprobadas por el supervisor del contrato, verificadas en el acta de Recibo Final y se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES MESES (03) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN :	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago mediante

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° IPMC-021-2025

Acta Única, el cual corresponde a ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($11.679..000).

A LA FECHA EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ES 95,72%

Para constancia se firma,

LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Liney DAneyiTriana		Liney Daneyi Triana		Jimmy Torres Tesorero	
Nombre del documento	Acta de supervisión para autorizar pagos			**Versión**	
Dependencia		**TRD**		**Consecutivo**	1.0

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IPMC-021-2025			
Contratista: **HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO** Nit: 1.049.626.028 -1			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEÓRICA PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CONTINUA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABRE. DIRIGIDA A (36) ESTUDIANTES DE GRADO (11). PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ			
Valor Contrato:DOCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($12.201.000)			
Plazo: TRES (3) MESES	Fecha de Iniciación: 16 DE JUNIO DEL 2025	Fecha de Terminación: 15 DE SEPTIEMBRE 2025	Porcentaje de ejecución: 100%
Dependencia: Secretaria General y de Gobierno			
Supervisor - Cargo: **Dra. Liney Daneyi Triana Páez**, secretaria general y de gobierno			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS		
Obligación Contractual	Desarrollo de la obligación	**Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)**

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

1. Desarrollar el objeto del contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios y documentos previos y la invitación pública, que hacen parte integral del contrato.	se desarrolla la ejecución del contrato dando cumplimiento a las especificaciones tecnicas como se relaciona a continuacion:	
1.1 Material Pedagógico: Suministro de libro integrado que contenga las cinco (05) áreas de conocimiento evaluadas por el Icfes (Matemáticas, Lectura crítica, Sociales y ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés) por alumno, que permite un proceso de formación y acercamiento a la Prueba Saber 11 °	El desarrollo de la obligación de este ítem se resume en la entrega física de 34 libros de un material pedagógico específico. La entidad responsable debe adquirir o producir un libro único (integrado), diseñado para la preparación de la Prueba Saber 11°, que contenga obligatoriamente las cinco áreas evaluadas por el ICFES: Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. El cumplimiento se mide al suministrar este ejemplar a cada uno de los alumnos beneficiarios (uno por estudiante), garantizando que la entrega se realice de forma oportuna para que puedan usarlo durante el proceso de formación. Finalmente, se debe contar con la evidencia documental (como actas o listados firmados) que compruebe que todos los alumnos recibieron su respectivo material.	ANEXO 1 (-ESPECIFICACIONES DEL LIBRO -EVIDENCIA FOTOGRÁFICA -EVIDENCIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL CORRESPONDIENTE(LIB
1.2. Prueba de seguimiento Académico: Suministro y aplicación de (03) simulacros cuadernillos, en (2) cartillas cada uno, para un total de (06) cartillas por estudiante, Cada simulacro debe contener dos (02) Hojas de respuestas personalizadas por estudiante, con los siguientes mínimos: número de documento- fecha- nombre- colegio- curso o grado. Resultados en soporte físico y digital, con usuario y contraseña de acceso a plataforma o Campus virtual que le proporcione a cada estudiante y a las instituciones educativas del municipio planes de mejora y videos explicativos de las preguntas diseñadas en los cuadernillos procurando la retroalimentación del examen, en plataforma creada por el contratista para grado (11°). Cada suministro y aplicación corresponde a un total de tres (03) simulacros en 06 cartillas x 36 estudiantes = 216 cartillas // 108 simulacros, dirigido a un grupo de (36) estudiantes de Grado	Durante el desarrollo de la obligación, se **suministraron y aplicaron exitosamente (03) simulacros de prueba** a cada uno de los estudiantes con el fin de realizar el seguimiento y la evaluación de su progreso académico. Simulacro 1: 32 Estudiantes Simulacro 2: 33 Estudiantes Simulacro 3: 32 Estudiantes Cada simulacro **fue estructurado en dos (02) cartillas o cuadernillos distintos**. Esto resultó en la entrega de un **total de seis (06) cartillas** de material de estudio y evaluación por cada estudiante. La aplicación de estos	ANEXO 2 (-LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES. EVIDENCIAS - FOTOGRÁFICAS DE LOS ESTUDIANTES -RESULTADOS INDIVIDUALES (GRUPAL, INDIVIDUAL, CONSOLIDADO, CONSOLIDADO POR AREAS Y ESTADÍSTICAS).DE CADA UNO DE LOS TRES SIMULACROS

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

(11°) pertenecientes a las instituciones educativas del Municipio De Caldas – Boyacá.	simulacros se **llevó a cabo** bajo condiciones controladas, permitiendo obtener una retroalimentación precisa sobre el nivel de conocimiento y preparación de los participantes. El proceso **culminó** con la identificación de fortalezas y debilidades, información que será utilizada para orientar las estrategias de estudio y refuerzo futuro. El contratista **realizó la creación y puesta en marcha** de una **plataforma virtual especializada**.. Esta herramienta **fue implementada** para **servir como el entorno centralizado** de gestión logística del programa y, crucialmente, **alojó el sistema de consulta de resultados** académicos. La plataforma **aseguró la disponibilidad, la trazabilidad** y el acceso seguro a la información evaluativa por parte de los estudiantes e instituciones. La **inscripción formal** de la institución educativa y de **los estudiantes de Grado 11°** se **ejecutó** mediante la gestión de un asesor. Este proceso **culminó** con la **entrega de un listado** que **contenía** los **códigos y contraseñas** únicos asignados a cada **estudiante de Grado 11°**. Esta asignación de credenciales **garantizó** su identificación unívoca en el sistema, lo cual **habilitó la consulta exitosa y segura de los resultados** académicos obtenidos. La obligación de realizar las **conferencias virtuales** programadas **se cumplió en su totalidad**. Estas	-SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS) ANEXO 6 (DOCUMENTO CON LAS BONDADES QUE TIENE LA PLATAFORMA SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA DONDE SE EVIDENCIA EL MATERIAL UTILIZADO POR LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA I.E ANTONIO NARIÑO). ANEXO 5 (-LISTA DE ESTUDIANTES CON CONTRASEÑA PARA INGRESO PLATAFORMA - PLATAFORMA CON MATERIAL DE APOYO DIGITAL (VIDEOS) CAPTURAS DE PANTALLA CON LOS DIFERENTES TEMAS ENCONTRADOS EN LA PLATAFORMA) ANEXO 8 (-Links de ingreso a las diferentes instituciones

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

	sesiones **fueron ejecutadas** como un componente clave del apoyo pedagógico, permitiendo la interacción directa y remota con la comunidad educativa.	educativas del municipio de Caldas -Diapositivas) ANEXO 4 (FORMATO DE LAS HOJAS DE RESPUESTA QUE SE ENTREGÓ A CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES).
1.3. Clases presenciales: Curso de entrenamiento presencial, para un grupo promedio de (36) estudiantes de grado (11°) pertenecientes a las instituciones educativas del Municipio De Caldas - Boyacá. DISTRIBUIDOS EN UN (01) GRUPO DE TRABAJO, en jornada sabatina. con una intensidad de (60) horas por grupo de trabajo, distribuidas en (10) sesiones de entrenamiento. Cada sesión tendrá una intensidad de 06:00 horas efectivas	La obligación se **cumplió** mediante la implementación de un **curso de entrenamiento presencial** dirigido a un grupo promedio de **treinta y seis (36) estudiantes de grado (11°)**, quienes provenían de las instituciones educativas del Municipio de Caldas, Boyacá. Para la ejecución, los estudiantes **fueron distribuidos en un único (01) grupo de trabajo**. El curso **se llevó a cabo en jornada sabatina**, garantizando así la accesibilidad y la no interferencia con el horario escolar regular. La intensidad total del entrenamiento **alcanzó las sesenta (60) horas** por el grupo de trabajo, las cuales **se distribuyeron a lo largo de diez (10) sesiones** programadas. Cada sesión **tuvo una intensidad efectiva de seis (06:00) horas**, en las cuales se abordaron los contenidos y estrategias de preparación planificados.	ANEXO 3: (- PLANEADOR DE ASIGNATURAS - CRONOGRAMA - FOTOS DE ASISTENCIA DE CLASE - LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES).
2. Garantizar el suministro del material educativo y el desarrollo de cada una de las actividades a desarrollar en cada una de las instituciones educativas del municipio asumiendo transporte y asegurando la entrega por su cuenta y riesgo y a todo costo, de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas del estudio previo, en la calidad y cantidades acordadas	Como parte del desarrollo del proceso de seguimiento, se **realizó la dotación** de **hojas de respuesta personalizadas** para cada uno de los estudiantes participantes. Este material **fue diseñado y entregado** individualmente, lo que **permitió** un proceso de aplicación más organizado y eficiente, así como una **facilitación en**	ANEXO 4 (FORMATO DE LAS HOJAS DE RESPUESTA QUE SE ENTREGÓ A CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES).

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

	la tabulación y análisis posterior de los resultados obtenidos en los simulacros de prueba.	
3. Realizar cronograma de actividades con los respectivos rectores o encargados.	Se realiza reunion virtual con los Rectores de la IEFJC y IETAAN, de gual manera con la Secretaria General y de Gobierno supervisora del Contrato donde se socializo el desarrollo del contrato y se coordino las fechas de las diferentes actividades.	ANEXO 11: PRIMERA REUNION CON RECTORES ENCARGADOS CON CRONOGRAMA
4. Garantizar las sesiones de entrenamiento presencial, dirigido a estudiantes de grado undécimo de las instituciones educativas del municipio.	La obligación se **cumplió** mediante la implementación de un **curso de entrenamiento presencial** dirigido a un grupo promedio de **treinta y seis (36) estudiantes de grado (11°)**, quienes provenían de las instituciones educativas del Municipio de Caldas, Boyacá. Para la ejecución, los estudiantes **fueron distribuidos en un único (01) grupo de trabajo**. El curso **se llevó a cabo en jornada sabatina**, garantizando así la accesibilidad y la no interferencia con el horario escolar regular. La intensidad total del entrenamiento **alcanzó las sesenta (60) horas** por el grupo de trabajo, las cuales **se distribuyeron a lo largo de diez (10) sesiones** programadas. Cada sesión **tuvo una intensidad efectiva de seis (06:00) horas**, en las cuales se abordaron los contenidos y estrategias de preparación planificados.	ANEXO 3: (- PLANEADOR DE ASIGNATURAS - CRONOGRAMA - FOTOS DE ASISTENCIA DE CLASE - LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES).
5. Presentar reporte y análisis de manera escrita al igual que en la plataforma creada por el contratista los resultados de las pruebas al municipio, por institución, grado, área, estudiante.	Cada simulacro **fue estructurado en dos (02) cartillas o cuadernillos distintos**. Esto resultó en la entrega de un **total de seis (06) cartillas** de material de estudio y evaluación por cada estudiante. La aplicación de estos simulacros se **llevó a cabo** bajo condiciones controladas, permitiendo obtener una retroalimentación precisa sobre el nivel de conocimiento y preparación de los participantes. El proceso **culminó** con la identificación de	ANEXO 2 (-LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES. EVIDENCIAS - FOTOGRÁFICAS DE LOS ESTUDIANTES -RESULTADOS INDIVIDUALES (GRUPAL,

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

	fortalezas y debilidades, información que será utilizada para orientar las estrategias de estudio y refuerzo futuro.	INDIVIDUAL, CONSOLIDADO, CONSOLIDADO POR AREAS Y ESTADÍSTICAS).DE CADA UNO DE LOS TRES SIMULACROS -SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS)
6. Entregar al supervisor Certificación de los rectores de las instituciones educativas de recibido a satisfacción del material y análisis de resultados de las pruebas	La obligación de documentar las actividades pedagógicas y el material entregado a los estudiantes **se cumplió exitosamente** mediante la **certificación directa de los rectores** de las distintas Instituciones Educativas de Caldas. Esta acción **garantizó la trazabilidad y la legalidad** del apoyo brindado. Cada rector, en su calidad de máxima autoridad institucional, **firmó y expidió las cartas** requeridas, en las cuales **certificó de manera formal** tanto la **realización efectiva de las sesiones** programadas como la **entrega y el uso** del material de apoyo destinado a los estudiantes de su respectivo colegio. El proceso **culminó** con la recopilación de todas estas cartas firmadas, **validando** así el desarrollo completo de la obligación.	ANEXO 7 (CARTA DE RECTORES)
7. Inscripción de la institución y de los estudiantes a través de un asesor quien les devolverá el listado de los estudiantes con los respectivos códigos y contraseñas asignados a cada estudiante e institución a fin de identificarlos en el sistema para la consulta exitosa de resultados	Se realizo entrega de Usuarios y contraseñas a los estudiantes con el fin de que ingresen a la plataforma disponible por el contratista para que revisen sus resultados de sus simulacros y se tenga una retroalimentación de la misma.	ANEXO 5 (-LISTA DE ESTUDIANTES CON CONTRASEÑA PARA INGRESO PLATAFORMA - PLATAFORMA CON MATERIAL DE APOYO DIGITAL (VIDEOS)

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

		CAPTURAS DE PANTALLA CON LOS DIFERENTES TEMAS ENCONTRADOS EN LA PLATAFORMA)
8. Aplicación de la prueba de evaluación continua en la institución. Según cronograma convenido por las partes	La obligación referente al **pago de aportes a la seguridad social** se **ejecutó rigurosamente**. Las **planillas de seguridad** correspondientes a los meses que cubrieron el desarrollo del **curso Pre-Icfes fueron pagadas en su totalidad** dentro de los términos y plazos legales establecidos	ANEXO 9 (PLANILLAS SOI)
9. Adelantar los cursos de sesiones de entrenamiento y preparación en las sesiones	Se prepararon las sesiones acorde a las necesidades evidenciadas que requieren los estudiantes para mejorar los resultados en las pruebas saber.	N/A
10. Suministrar los libros Integrado que contenga las cinco (05) áreas de conocimiento evaluadas por el ICFES (Matemáticas, Lectura crítica, Sociales y ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés) por alumno, que permite un proceso de formación y acercamiento a la Prueba Saber 11°.	El desarrollo de la obligación de este ítem se resume en la entrega física de 34 libros de un material pedagógico específico. La entidad responsable debe adquirir o producir un libro único (integrado), diseñado para la preparación de la Prueba Saber 11°, que contenga obligatoriamente las cinco áreas evaluadas por el ICFES: Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. El cumplimiento se mide al suministrar este ejemplar a cada uno de los alumnos beneficiarios (uno por estudiante), garantizando que la entrega se realice de forma oportuna para que puedan usarlo durante el proceso de formación. Finalmente, se debe contar con la evidencia documental (como actas o listados firmados) que compruebe que todos los alumnos recibieron su respectivo material.	ANEXO 1 (-ESPECIFICACIONES DEL LIBRO -EVIDENCIA FOTOGRÁFICA -EVIDENCIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL CORRESPONDIENTE(LIB
11.Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.	No se presentaron situaciones que impideran el normal desarrollo del contrato	N/A
12. Ejecutar las actividades descritas en las especificaciones técnicas del proceso, cumpliendo con los estándares de calidad que los mismos requieren, así como lo requerido por la entidad contratante.	Se cumplio a cabalidad con las especificaciones tecnias del proceso y se cumplio con los estandares de calidad requeridos.	N/A

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

13.El contratista garantizará que cuenta con el personal necesario para realizar las clases y aplicar las pruebas, que este personal es idóneo, capacitado y cuenta con las aptitudes necesarias para el desarrollo de las actividades contratadas, el cual será contratado bajo su cuenta y riesgo, por lo cual el municipio, no tendrá injerencia alguna sobre los mismos ni establecerá ningún tipo de relación legal con ellos.	La obligación referente al **pago de aportes a la seguridad social** se **ejecutó rigurosamente**. Las **planillas de seguridad** correspondientes a los meses que cubrieron el desarrollo del **curso Pre-Icfes fueron pagadas en su totalidad** dentro de los términos y plazos legales establecidos	ANEXO 9 (PLANILLAS SOI)
10. Documentos adicionales	El cumplimiento de las obligaciones **se complementó** con la **entrega de documentos adicionales** de carácter crucial. Esta gestión **incluyó la recopilación** de la información legal y financiera requerida.	ANEXO 10 (DOCUMENTACIÓN DE FINALIZACIÓN DEL INFORME)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR APORTADO**	**ENTIDAD RECAUDADORA**
SALUD	**JUNIO 2025**	2025/07/03	**$ 178.000**	**SANITAS EPS**
PENSIÓN	**JULIO 2025**	2025/07/03	**$ 227.800**	**COLPENSIONES**
ARL	**JUNIO 2025**	2025/07/03	**$ 7.500**	**ARL SURA**
SALUD	**JULIO 2025**	2025/08/11	**$ 178.000**	**SANITAS EPS**
PENSIÓN	**AGOSTO 2025**	2025/08/11	**$ 227.800**	**COLPENSIONES**
ARL	**JULIO 2025**	2025/08/11	**$ 7.500**	**ARL SURA**
SALUD	**AGOSTO 2025**	2025/08/28	**$ 178.000**	**SANITAS EPS**

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
PENSIÓN	**SEPTIEMBRE 2025**	2025/08/28	**$ 227.800**	**COLPENSIONES**
ARL	**AGOSTO 2025**	2025/08/28	**$ 7.500**	**ARL SURA**
SALUD	**SEPTIEMBRE 2025**	2025/09/19	**$ 178.000**	**SANITAS EPS**
PENSIÓN	**OCTUBRE 2025**	2025/09/19	**$ 227.800**	**COLPENSIONES**
ARL	**SEPTIEMBRE 2025**	2025/09/19	**$ 7.500**	**ARL SURA**

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

HECTOR LUIS PRIETO GROSSO
C.C 1.049.626.028 de Tunja Boyacá
Contratista

Dra. LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
HECTOR LUIS PRIETTO GROSSO		LINEY DANEYI TRIANA PAEZ		LINEY DANEYI TRIANA PAEZ	
Nombre del documento	Informe de Actividades			**Versión**	

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA IPMC-021-2025			
Contratista: **HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO** Nit: 1.049.626.028 -1			
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PAR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEÓRICA PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CONTINUA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABRE. DIRIGIDA A (36) ESTUDIANTES DE GRADO (11). PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ			
Valor Contrato:DOCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($12.201.000)			
Plazo: TRES (3) MESES	Fecha de Iniciación: 16 DE JUNIO DEL 2025	Fecha de Terminación: 15 DE SEPTIEMBRE 2025	Porcentaje de ejecución: 100%
Dependencia: Secretaria General y de Gobierno			
Supervisor - Cargo: **Dra. Liney Daneyi Triana Páez**, secretaria general y de gobierno			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS		
Obligación Contractual	Desarrollo de la obligación	**Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)**

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

1. Desarrollar el objeto del contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios y documentos previos y la invitación pública, que hacen parte integral del contrato.	se desarrolla la ejecución del contrato dando cumplimiento a las especificaciones tecnicas como se relaciona a continuacion:	
1.1 Material Pedagógico: Suministro de libro integrado que contenga las cinco (05) áreas de conocimiento evaluadas por el Icfes (Matemáticas, Lectura crítica, Sociales y ciudadanas, Ciencias Naturales e inglés) por alumno, que permite un proceso de formación y acercamiento a la Prueba Saber 11 º	El desarrollo de la obligación de este ítem se resume en la entrega física de 34 libros de un material pedagógico específico. La entidad responsable debe adquirir o producir un libro único (integrado), diseñado para la preparación de la Prueba Saber 11º, que contenga obligatoriamente las cinco áreas evaluadas por el ICFES: Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. El cumplimiento se mide al suministrar este ejemplar a cada uno de los alumnos beneficiarios (uno por estudiante), garantizando que la entrega se realice de forma oportuna para que puedan usarlo durante el proceso de formación. Finalmente, se debe contar con la evidencia documental (como actas o listados firmados) que compruebe que todos los alumnos recibieron su respectivo material.	ANEXO 1 (-ESPECIFICACIONES DEL LIBRO -EVIDENCIA FOTOGRÁFICA -EVIDENCIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL CORRESPONDIENTE(LIB
1.2. Prueba de seguimiento Académico: Suministro y aplicación de (03) simulacros cuadernillos, en (2) cartillas cada uno, para un total de (06) cartillas por estudiante, Cada simulacro debe contener dos (02) Hojas de respuestas personalizadas por estudiante, con los siguientes mínimos: número de documento- fecha- nombre- colegio- curso o grado. Resultados en soporte físico y digital, con usuario y contraseña de acceso a plataforma o Campus virtual que le proporcione a cada estudiante y a las instituciones educativas del municipio planes de mejora y videos explicativos de las preguntas diseñadas en los cuadernillos procurando la retroalimentación del examen, en plataforma creada por el contratista para grado (11°). Cada suministro y aplicación corresponde a un total de tres (03) simulacros en 06 cartillas x 36 estudiantes = 216 cartillas // 108 simulacros, dirigido a un grupo de (36) estudiantes de Grado	Durante el desarrollo de la obligación, se **suministraron y aplicaron exitosamente (03) simulacros de prueba** a cada uno de los estudiantes con el fin de realizar el seguimiento y la evaluación de su progreso académico. Simulacro 1: 32 Estudiantes Simulacro 2: 33 Estudiantes Simulacro 3: 32 Estudiantes Cada simulacro **fue estructurado en dos (02) cartillas o cuadernillos distintos**. Esto resultó en la entrega de un **total de seis (06) cartillas** de material de estudio y evaluación por cada estudiante. La aplicación de estos	ANEXO 2 (-LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES. EVIDENCIAS - FOTOGRÁFICAS DE LOS ESTUDIANTES -RESULTADOS INDIVIDUALES (GRUPAL, INDIVIDUAL, CONSOLIDADO, CONSOLIDADO POR AREAS Y ESTADÍSTICAS).DE CADA UNO DE LOS TRES SIMULACROS

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

(11°) pertenecientes a las instituciones educativas del Municipio De Caldas – Boyacá.	simulacros se **llevó a cabo** bajo condiciones controladas, permitiendo obtener una retroalimentación precisa sobre el nivel de conocimiento y preparación de los participantes. El proceso **culminó** con la identificación de fortalezas y debilidades, información que será utilizada para orientar las estrategias de estudio y refuerzo futuro. El contratista **realizó la creación y puesta en marcha** de una **plataforma virtual especializada**.. Esta herramienta **fue implementada** para **servir como el entorno centralizado** de gestión logística del programa y, crucialmente, **alojó el sistema de consulta de resultados** académicos. La plataforma **aseguró la disponibilidad, la trazabilidad** y el acceso seguro a la información evaluativa por parte de los estudiantes e instituciones. La **inscripción formal** de la institución educativa y de **los estudiantes de Grado 11°** se **ejecutó** mediante la gestión de un asesor. Este proceso **culminó** con la **entrega de un listado** que **contenía** los **códigos y contraseñas** únicos asignados a cada **estudiante de Grado 11°**. Esta asignación de credenciales **garantizó** su identificación unívoca en el sistema, lo cual **habilitó la consulta exitosa y segura de los resultados** académicos obtenidos. La obligación de realizar las **conferencias virtuales** programadas **se cumplió en su totalidad**. Estas	-SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS) ANEXO 6 (DOCUMENTO CON LAS BONDADES QUE TIENE LA PLATAFORMA SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA DONDE SE EVIDENCIA EL MATERIAL UTILIZADO POR LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y LA I.E ANTONIO NARIÑO). ANEXO 5 (-LISTA DE ESTUDIANTES CON CONTRASEÑA PARA INGRESO PLATAFORMA - PLATAFORMA CON MATERIAL DE APOYO DIGITAL (VIDEOS) CAPTURAS DE PANTALLA CON LOS DIFERENTES TEMAS ENCONTRADOS EN LA PLATAFORMA) ANEXO 8 (-Links de ingreso a las diferentes instituciones

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

	sesiones **fueron ejecutadas** como un componente clave del apoyo pedagógico, permitiendo la interacción directa y remota con la comunidad educativa.	educativas del municipio de Caldas -Diapositivas) ANEXO 4 (FORMATO DE LAS HOJAS DE RESPUESTA QUE SE ENTREGÓ A CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES).
1.3. Clases presenciales: Curso de entrenamiento presencial, para un grupo promedio de (36) estudiantes de grado (11°) pertenecientes a las instituciones educativas del Municipio De Caldas - Boyacá. DISTRIBUIDOS EN UN (01) GRUPO DE TRABAJO, en jornada sabatina. con una intensidad de (60) horas por grupo de trabajo, distribuidas en (10) sesiones de entrenamiento. Cada sesión tendrá una intensidad de 06:00 horas efectivas	La obligación se **cumplió** mediante la implementación de un **curso de entrenamiento presencial** dirigido a un grupo promedio de **treinta y seis (36) estudiantes de grado (11°)**, quienes provenían de las instituciones educativas del Municipio de Caldas, Boyacá. Para la ejecución, los estudiantes **fueron distribuidos en un único (01) grupo de trabajo**. El curso **se llevó a cabo en jornada sabatina**, garantizando así la accesibilidad y la no interferencia con el horario escolar regular. La intensidad total del entrenamiento **alcanzó las sesenta (60) horas** por el grupo de trabajo, las cuales **se distribuyeron a lo largo de diez (10) sesiones** programadas. Cada sesión **tuvo una intensidad efectiva de seis (06:00) horas**, en las cuales se abordaron los contenidos y estrategias de preparación planificados.	ANEXO 3: (- PLANEADOR DE ASIGNATURAS - CRONOGRAMA - FOTOS DE ASISTENCIA DE CLASE - LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES).
2. Garantizar el suministro del material educativo y el desarrollo de cada una de las actividades a desarrollar en cada una de las instituciones educativas del municipio asumiendo transporte y asegurando la entrega por su cuenta y riesgo y a todo costo, de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas del estudio previo, en la calidad y cantidades acordadas	Como parte del desarrollo del proceso de seguimiento, se **realizó la dotación** de **hojas de respuesta personalizadas** para cada uno de los estudiantes participantes. Este material **fue diseñado y entregado** individualmente, lo que **permitió** un proceso de aplicación más organizado y eficiente, así como una **facilitación en**	ANEXO 4 (FORMATO DE LAS HOJAS DE RESPUESTA QUE SE ENTREGÓ A CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES).

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

	la tabulación y análisis posterior de los resultados obtenidos en los simulacros de prueba.	
3. Realizar cronograma de actividades con los respectivos rectores o encargados.	Se realiza reunion virtual con los Rectores de la IEFJC y IETAAN, de gual manera con la Secretaria General y de Gobierno supervisora del Contrato donde se socializo el desarrollo del contrato y se coordino las fechas de las diferentes actividades.	ANEXO 11: PRIMERA REUNION CON RECTORES ENCARGADOS CON CRONOGRAMA
4. Garantizar las sesiones de entrenamiento presencial, dirigido a estudiantes de grado undécimo de las instituciones educativas del municipio.	La obligación se **cumplió** mediante la implementación de un **curso de entrenamiento presencial** dirigido a un grupo promedio de **treinta y seis (36) estudiantes de grado (11°)**, quienes provenían de las instituciones educativas del Municipio de Caldas, Boyacá. Para la ejecución, los estudiantes **fueron distribuidos en un único (01) grupo de trabajo**. El curso **se llevó a cabo en jornada sabatina**, garantizando así la accesibilidad y la no interferencia con el horario escolar regular. La intensidad total del entrenamiento **alcanzó las sesenta (60) horas** por el grupo de trabajo, las cuales **se distribuyeron a lo largo de diez (10) sesiones** programadas. Cada sesión **tuvo una intensidad efectiva de seis (06:00) horas**, en las cuales se abordaron los contenidos y estrategias de preparación planificados.	ANEXO 3: (- PLANEADOR DE ASIGNATURAS - CRONOGRAMA - FOTOS DE ASISTENCIA DE CLASE - LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES).
5. Presentar reporte y análisis de manera escrita al igual que en la plataforma creada por el contratista los resultados de las pruebas al municipio, por institución, grado, área, estudiante.	Cada simulacro **fue estructurado en dos (02) cartillas o cuadernillos distintos**. Esto resultó en la entrega de un **total de seis (06) cartillas** de material de estudio y evaluación por cada estudiante. La aplicación de estos simulacros se **llevó a cabo** bajo condiciones controladas, permitiendo obtener una retroalimentación precisa sobre el nivel de conocimiento y preparación de los participantes. El proceso **culminó** con la identificación de	ANEXO 2 (-LISTA DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES. EVIDENCIAS - FOTOGRÁFICAS DE LOS ESTUDIANTES -RESULTADOS INDIVIDUALES (GRUPAL,

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

	fortalezas y debilidades, información que será utilizada para orientar las estrategias de estudio y refuerzo futuro.	INDIVIDUAL, CONSOLIDADO, CONSOLIDADO POR AREAS Y ESTADÍSTICAS).DE CADA UNO DE LOS TRES SIMULACROS -SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS SUGERENCIAS METODOLÓGICAS)
6. Entregar al supervisor Certificación de los rectores de las instituciones educativas de recibido a satisfacción del material y análisis de resultados de las pruebas	La obligación de documentar las actividades pedagógicas y el material entregado a los estudiantes **se cumplió exitosamente** mediante la **certificación directa de los rectores** de las distintas Instituciones Educativas de Caldas. Esta acción **garantizó la trazabilidad y la legalidad** del apoyo brindado. Cada rector, en su calidad de máxima autoridad institucional, **firmó y expidió las cartas** requeridas, en las cuales **certificó de manera formal** tanto la **realización efectiva de las sesiones** programadas como la **entrega y el uso** del material de apoyo destinado a los estudiantes de su respectivo colegio. El proceso **culminó** con la recopilación de todas estas cartas firmadas, **validando** así el desarrollo completo de la obligación.	ANEXO 7 (CARTA DE RECTORES)
7. Inscripción de la institución y de los estudiantes a través de un asesor quien les devolverá el listado de los estudiantes con los respectivos códigos y contraseñas asignados a cada estudiante e institución a fin de identificarlos en el sistema para la consulta exitosa de resultados	Se realizo entrega de Usuarios y contraseñas a los estudiantes con el fin de que ingresen a la plataforma disponible por el contratista para que revisen sus resultados de sus simulacros y se tenga una retroalimentación de la misma.	ANEXO 5 (-LISTA DE ESTUDIANTES CON CONTRASEÑA PARA INGRESO PLATAFORMA - PLATAFORMA CON MATERIAL DE APOYO DIGITAL (VIDEOS)

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

		CAPTURAS DE PANTALLA CON LOS DIFERENTES TEMAS ENCONTRADOS EN LA PLATAFORMA)
8. Aplicación de la prueba de evaluación continua en la institución. Según cronograma convenido por las partes	La obligación referente al **pago de aportes a la seguridad social** se **ejecutó rigurosamente**. Las **planillas de seguridad** correspondientes a los meses que cubrieron el desarrollo del **curso Pre-Icfes fueron pagadas en su totalidad** dentro de los términos y plazos legales establecidos	ANEXO 9 (PLANILLAS SOI)
9. Adelantar los cursos de sesiones de entrenamiento y preparación en las sesiones	Se prepararon las sesiones acorde a las necesidades evidenciadas que requieren los estudiantes para mejorar los resultados en las pruebas saber.	N/A
10. Suministrar los libros Integrado que contenga las cinco (05) áreas de conocimiento evaluadas por el ICFES (Matemáticas, Lectura crítica, Sociales y ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés) por alumno, que permite un proceso de formación y acercamiento a la Prueba Saber 11°.	El desarrollo de la obligación de este ítem se resume en la entrega física de 34 libros de un material pedagógico específico. La entidad responsable debe adquirir o producir un libro único (integrado), diseñado para la preparación de la Prueba Saber 11°, que contenga obligatoriamente las cinco áreas evaluadas por el ICFES: Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. El cumplimiento se mide al suministrar este ejemplar a cada uno de los alumnos beneficiarios (uno por estudiante), garantizando que la entrega se realice de forma oportuna para que puedan usarlo durante el proceso de formación. Finalmente, se debe contar con la evidencia documental (como actas o listados firmados) que compruebe que todos los alumnos recibieron su respectivo material.	ANEXO 1 (-ESPECIFICACIONES DEL LIBRO -EVIDENCIA FOTOGRÁFICA -EVIDENCIA DE LA ENTREGA DEL MATERIAL CORRESPONDIENTE(LIB
11.Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.	No se presentaron situaciones que impideran el normal desarrollo del contrato	N/A
12. Ejecutar las actividades descritas en las especificaciones técnicas del proceso, cumpliendo con los estándares de calidad que los mismos requieren, así como lo requerido por la entidad contratante.	Se cumplio a cabalidad con las especificaciones tecnias del proceso y se cumplio con los estandares de calidad requeridos.	N/A

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

13.El contratista garantizará que cuenta con el personal necesario para realizar las clases y aplicar las pruebas, que este personal es idóneo, capacitado y cuenta con las aptitudes necesarias para el desarrollo de las actividades contratadas, el cual será contratado bajo su cuenta y riesgo, por lo cual el municipio, no tendrá injerencia alguna sobre los mismos ni establecerá ningún tipo de relación legal con ellos.	La obligación referente al **pago de aportes a la seguridad social** se **ejecutó rigurosamente**. Las **planillas de seguridad** correspondientes a los meses que cubrieron el desarrollo del **curso Pre-Icfes fueron pagadas en su totalidad** dentro de los términos y plazos legales establecidos	ANEXO 9 (PLANILLAS SOI)
10. Documentos adicionales	El cumplimiento de las obligaciones **se complementó** con la **entrega de documentos adicionales** de carácter crucial. Esta gestión **incluyó la recopilación** de la información legal y financiera requerida.	ANEXO 10 (DOCUMENTACIÓN DE FINALIZACIÓN DEL INFORME)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	**JUNIO 2025**	2025/07/03	**$ 178.000**	**SANITAS EPS**
PENSIÓN	**JULIO 2025**	2025/07/03	**$ 227.800**	**COLPENSIONES**
ARL	**JUNIO 2025**	2025/07/03	**$ 7.500**	**ARL SURA**
SALUD	**JULIO 2025**	2025/08/11	**$ 178.000**	**SANITAS EPS**
PENSIÓN	**AGOSTO 2025**	2025/08/11	**$ 227.800**	**COLPENSIONES**
ARL	**JULIO 2025**	2025/08/11	**$ 7.500**	**ARL SURA**
SALUD	**AGOSTO 2025**	2025/08/28	**$ 178.000**	**SANITAS EPS**

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
PENSIÓN	**SEPTIEMBRE 2025**	2025/08/28	**$ 227.800**	**COLPENSIONES**
ARL	**AGOSTO 2025**	2025/08/28	**$ 7.500**	**ARL SURA**
SALUD	**SEPTIEMBRE 2025**	2025/09/19	**$ 178.000**	**SANITAS EPS**
PENSIÓN	**OCTUBRE 2025**	2025/09/19	**$ 227.800**	**COLPENSIONES**
ARL	**SEPTIEMBRE 2025**	2025/09/19	**$ 7.500**	**ARL SURA**

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

HECTOR LUIS PRIETO GROSSO
C.C 1.049.626.028 de Tunja Boyacá
Contratista

Dra. LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
HECTOR LUIS PRIETTO GROSSO		LINEY DANEYI TRIANA PAEZ		LINEY DANEYI TRIANA PAEZ	
Nombre del documento	Informe de Actividades			**Versión**	

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
bb1d9ba3626157c399639bcd83e7b78c98acd18588e854a59040ff067ad0da4336e7d1f33cb131156e4dc66b9358c0de

Número de Factura: FEVD-140
Fecha de Emisión: 10/11/2025
Fecha de Vencimiento: 25/11/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido: IPMC 021 2025
Fecha de orden de pedido: 10/11/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PRIETO GROSSO HECTOR LUIS
Nombre Comercial: PRIETO GROSSO HECTOR LUIS
Nit del Emisor: 1049626028
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8560
País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: CL 54 9 A 39 BRR LA GRANJA
Teléfono / Móvil: 3166943554
Correo: hectorl@didacticaymatematicas.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CALDAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 8918017964
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Caldas
Dirección: CR 3 2 09
Teléfono / Móvil: 3214537708
Correo: alcaldia@caldas-boyaca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	PS ALCALDIA DE CALDAS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA FORMACION CAPACITACION ACOMPANAMIENTO PREPARACION Y EJECUCION DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEORICA PRACTICAS A TRAVES DE ENTREGA	M4	1,00	$ 11.679.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.679.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
10/11/2025 11:45:18
Documento validado por la DIAN:
10/11/2025 11:45:18
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		11679000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		11679000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		11679000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 11679000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	467160
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		11.679.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		11.679.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		11.679.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 11.679.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	467.160,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764079044702 Rango desde: 101 Rango hasta: 150 Vigencia: 2026-09-06

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ
COMPROBANTE DE INGRESO
DE ALMACEN

FECHA:10 DE NOVIEMBRE/2025	**HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO** **C.C. 1049626028 / NIT 1049626028-2** **Dirección CALLE 54 N° 9ª-39 LA GRANJA TUNJA** **Teléfono 3166943554 3166943534** **Correo electrónico: grupopedagogicodidacticaboyaca@gmail.com.**	**No FACTURA: FEVD-140**	**No DOCUMENTO: 59**
No. CONTRATO: IPMC-021-2025	**SUPERVISOR DEL CONTRATO: LINEY DANEYI TRIANA PAEZ**	**RESPONSABLE ALMACEN: SEBASTIAN CAMILO MONSALVE**	

No.	SERIE	ARTICULO	CANTIDAD	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		Material Pedagógico: Suministro de libro integrado que contenga las cinco (05) áreas de conocimiento evaluadas por el Icfes (Matemáticas, Lectura crítica, Sociales y ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés) por alumno, que permite un proceso de formación y acercamiento a la Prueba Saber 11°, con preguntas diseñadas bajo el modelo basado en evidencias (MBE): las preguntas deben estar distribuidas por cada una de las competencias que evalúa la prueba Saber. Dirigido a un grupo de (36) estudiantes de Grado 11°, pertenecientes a las instituciones educativas del Municipio De Caldas – Boyacá. Los libros deben cumplir con los siguientes mínimos: tamaño 21 x 27 cm, impreso en Papel Bond 60 gr., a cuatro (04) Tintas o más, con Encuadernado Tapa blanda o bolsillo y contar con Certificado de registro de obras literarias derechos de autor del material a suministrar, con la asignación del ISSN, o ISBN. Igualmente, debe contener como mínimo 04 talleres de ciencias naturales (148 preguntas de selección múltiple con única respuesta), 04 talleres de ciencias sociales y competencias ciudadanas (140 preguntas de selección múltiple con única respuesta), 04 talleres de matemáticas (120 preguntas de selección múltiple con única respuesta), 04 talleres de lectura crítica (116 preguntas de selección múltiple con única respuesta), 08 talleres de inglés (176 preguntas de selección múltiple con única respuesta). Para un total de setecientas (700) preguntas de selección múltiple con única respuesta, preguntas diseñadas bajo el modelo basado en evidencias (MBE). De acuerdo a los estándares y lineamientos del MEN, Para grado 11°. Para un total de (36) libros, para 36 estudiantes.	34	UND	$ 140.000,00	$ 4.760.000,00

2		Prueba de seguimiento Académico: Suministro y aplicación de (03) simulacros cuadernillos, en (2) cartillas cada uno, para un total de (06) cartillas por estudiante, cada una con los siguientes mínimos: tamaño (20.5 cm x 27 cm) cerrada y abierta (41) cm ancho x (27) cm de alto, de (32) páginas, impresas en papel periódico 48,8 gr., a 04 tintas o más y con Encuadernado Tapa blanda o bolsillo y contar con Certificado de registro de obras literarias derechos de autor del material a suministrar, con la asignación del ISSN, o ISBN. Cada cartilla debe contener para grado 11° un mínimo de 120 preguntas en la primer y 134 preguntas en la segunda, para un total de 254 preguntas por simulacro, preguntas diseñadas bajo el modelo basado en evidencias (MBE), que evaluarán como mínimo Matemáticas, Lectura crítica, Sociales y ciudadanas Ciencias naturales (Química--Física--Biología--Ciencia Tecnología Y Sociedad) e Inglés. Cada simulacro debe contener dos (02) Hojas de respuestas personalizadas por estudiante, con los siguientes mínimos: número de documento- fecha- nombre- colegio- curso o grado. Resultados en soporte físico y digital, con usuario y contraseña de acceso a plataforma o Campus virtual que le proporcione a cada estudiante y a las instituciones educativas del municipio planes de mejora y videos explicativos de las preguntas diseñadas en los cuadernillos procurando la retroalimentación del examen, en plataforma creada por el contratista para grado (11°). Cada suministro y aplicación corresponde a un total de tres (03) simulacros en 06 cartillas x 36 estudiantes = 216 cartillas // 108 simulacros, dirigido a un grupo de (36) estudiantes de Grado (11°) pertenecientes a las instituciones educativas del Municipio De Caldas – Boyacá.	97	UND	$ 22.000,00	$ 2.134.000,00
OBSERVACIONES: Se Anexa factura electronica FEVD-140						

FIRMA

RESPONSABLE: SEBASTIAN CAMILO MONSALVE
C.C 1,052,339,840
DEPENDENCIA: ALMACEN

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ **COMPROBANTE DE SALIDA** **DE ALMACEN**				
FECHA:10 DE NOVIEMBRE/2025		**HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO** **C.C. 1049626028 / NIT 1049626028-2** **Dirección CALLE 54 N° 9ª-39 LA GRANJA TUNJA** **Teléfono 3166943554 3166943534** **Correo electrónico: grupopedagogicodidacticaboyaca@gmail.com.**			**No FACTURA:FEVD-140**	**No DOCUMENTO: 55**
No. CONTRATO: IPMC-021-2025		**SUPERVISOR DEL CONTRATO: TRIANA PAEZ**		**LINEY DANEYI**	**RESPONSABLE ALMACEN: SEBASTIAN CAMILO MONSALVE**	
No.	**SERIE**	**ARTICULO**	**CANTIDAD**	**UND MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1		Material Pedagógico: Suministro de libro integrado que contenga las cinco (05) áreas de conocimiento evaluadas por el Icfes (Matemáticas, Lectura crítica, Sociales y ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés) por alumno, que permite un proceso de formación y acercamiento a la Prueba Saber 11°, con preguntas diseñadas bajo el modelo basado en evidencias (MBE): las preguntas deben estar distribuidas por cada una de las competencias que evalúa la prueba Saber. Dirigido a un grupo de (36) estudiantes de Grado 11°, pertenecientes a las instituciones educativas del Municipio De Caldas – Boyacá. Los libros deben cumplir con los siguientes mínimos: tamaño 21 x 27 cm, impreso en Papel Bond 60 gr., a cuatro (04) Tintas o más, con Encuadernado Tapa blanda o bolsillo y contar con Certificado de registro de obras literarias derechos de autor del material a suministrar, con la asignación del ISSN, o ISBN. Igualmente, debe contener como mínimo 04 talleres de ciencias naturales (148 preguntas de selección múltiple con única respuesta), 04 talleres de ciencias sociales y competencias ciudadanas (140 preguntas de selección múltiple con única respuesta), 04 talleres de matemáticas (120 preguntas de selección múltiple con única respuesta), 04 talleres de lectura crítica (116 preguntas de selección múltiple con única respuesta), 08 talleres de inglés (176 preguntas de selección múltiple con única respuesta). Para un total de setecientas (700) preguntas de selección múltiple con única respuesta, preguntas diseñadas bajo el modelo basado en evidencias (MBE). De acuerdo a los estándares y lineamientos del MEN, Para grado 11°. Para un total de (36) libros, para 36 estudiantes.	34	UND	$ 140.000,00	$ 4.760.000,00

2		Prueba de seguimiento Académico: Suministro y aplicación de (03) simulacros cuadernillos, en (2) cartillas cada uno, para un total de (06) cartillas por estudiante, cada una con los siguientes mínimos: tamaño (20.5 cm x 27 cm) cerrada y abierta (41) cm ancho x (27) cm de alto, de (32) páginas, impresas en papel periódico 48,8 gr., a 04 tintas o más y con Encuadernado Tapa blanda o bolsillo y contar con Certificado de registro de obras literarias derechos de autor del material a suministrar, con la asignación del ISSN, o ISBN. Cada cartilla debe contener para grado 11° un mínimo de 120 preguntas en la primer y 134 preguntas en la segunda, para un total de 254 preguntas por simulacro, preguntas diseñadas bajo el modelo basado en evidencias (MBE), que evaluarán como mínimo Matemáticas, Lectura crítica, Sociales y ciudadanas Ciencias naturales (Química--Física--Biología--Ciencia Tecnología Y Sociedad) e Inglés. Cada simulacro debe contener dos (02) Hojas de respuestas personalizadas por estudiante, con los siguientes mínimos: número de documento- fecha- nombre- colegio- curso o grado. Resultados en soporte físico y digital, con usuario y contraseña de acceso a plataforma o Campus virtual que le proporcione a cada estudiante y a las instituciones educativas del municipio planes de mejora y videos explicativos de las preguntas diseñadas en los cuadernillos procurando la retroalimentación del examen, en plataforma creada por el contratista para grado (11°). Cada suministro y aplicación corresponde a un total de tres (03) simulacros en 06 cartillas x 36 estudiantes = 216 cartillas // 108 simulacros, dirigido a un grupo de (36) estudiantes de Grado (11°) pertenecientes a las instituciones educativas del Municipio De Caldas – Boyacá.	97	UND	$ 22.000,00	$ 2.134.000,00

FIRMA
RESPONSABLE: SEBASTIAN CAMILO MONSALVE
C.C 1,052,339,840
DEPENDENCIA: ALMACEN

Quien Recibe,
FIRMA:
DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NOMBRE: LINEY DANEYI TRIANA PAEZ

Caldas, noviembre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE CALDAS- BOYACÁ
Ciudad

Estimados señores:

Yo, **HECTOR LUIS PRIETO GROSSO** identificado con cédula de ciudadanía número **1.049.626.028** expedida en **Tunja Boyacá,** dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en los Decretos 2271/2009 y 129/2010, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) de los meses **JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE** de 2025, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de mínima cuantía **No. IPMC-021-2025**, suscrito con el Municipio de Caldas, materia del pago sujeto a Retención.

2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, SI ___ NO __X__ tengo dos (2) o más empleados a mi cargo; Si su respuesta es SI, anexar los soportes de las Planillas de Seguridad Social de los empleados.

3. Que SI __X__ NO __ Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024.

4. Que en los términos del artículo 437 parágrafo del Estatuto Tributario, se considera como: Responsable ___ no responsable __**X**__ del impuesto sobre las ventas

5. Pertenezco al régimen simple de tributación de acuerdo a Ley de financiamiento 1943 de 2018 y refrendado por la Ley 2010 de 2019; incorporados en los artículos 903 y siguientes del ET SI ____ NO **_X_**

La anterior certificación la adjunto con el propósito de que sea tenida en cuenta en el momento del pago para efectos de la deducción de la Base de retención en la fuente y la aplicación del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013 y en el artículo 387 parágrafo 2 numerales 1 al 5 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO
C.C 1.049.626.028 de Tunja
Contratista

• PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

GRUPO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO DIDÁCTICA BOYACÁ
EMAIL: hectorl@didacticaymatematicas.com.co
CONTACTO:3166943534
NIT:1049626028-2

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049826028
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HECTOR LUIS PRIETO GOSSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 15 NO 16-45	TELÉFONO:	7455555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4608661200	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9993183558

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1049826028	PRIETO GROSSO HECTOR LUIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	1.423.500	$104962802	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049826028
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			HECTOR LUIS PRIETO GOSSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 15 NO 16-45	TELEFONO:	7455555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4611225901	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			3		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993619215

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 0	$ 227.800	$ 500	$ 228.300
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 500**	**$ 228.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 400	$ 0	$ 178.000	$ 400	$ 0	$ 178.400
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 178.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 7.600**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP																	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1049826028	PRIETO GROSSO HECTOR LUIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	104962602	$ 7.500	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 414.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049626028
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HECTOR LUIS PRIETO GOSSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 15 NO 16-45	TELÉFONO:	7455555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4616605298	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993797575

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																		CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 1049626028	PRIETO GROSSO HECTOR LUIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	$104982802	$ 7.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049626028
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HECTOR LUIS PRIETO GOSSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 15 NO 16-45	TELÉFONO:	7455555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4619129969**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994066144

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
																										PENSIÓN									SALUD							ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	IBC	TOTAL APORTE	IBC	TOTAL APORTE	IBC	TOTAL APORTE	IBC	TOTAL APORTE
1	CC 1049626028	PRIETO GROSSO HECTOR LUIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	104962802	$ 7.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

ACTA DE TERMINACIÓN
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° IPMC-021-2025

En Caldas, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la oficina de la SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO el señor **HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO** identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. 1049626028 de Chiquinquirá, quien se desempeña como contratista, y, en su calidad de Supervisor del contrato la SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO la Doctora **LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ**; quienes suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, PREPARACION Y EJECUCION DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEÓRICA PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CONTINUA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABER. DIRIGIDA A (36) ESTUDIANTES DE GRADO (11). PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ

FECHA DE INICIO: 16 DE JUNIO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.201.000	
VALOR ADICIÓN 1	$ 00	
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$00
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$11.679.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE		$522.000
SUMAS IGUALES	$ 12.201.000	$ 12.201.000

El supervisor verificó para efectos de la terminación, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscal según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

HECTOR LUIS PRIETO GROSSO
NIT: 1.049.626.028-2
Representante Legal
C.C 1.049.626.028 de Tunja.
Contratista

LINEY DANEYI TRIANA PÁEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Retención documental							
Elaborado por:		**Revisado por:**			**Aprobado por:**		
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**		**Nombre**	**Firma**	
Daneyi Triana Secretaria Gobierno		**Daneyi Triana Secretaria Gobierno**			**Daneyi Triana Secretaria Gobierno**		
Nombre del documento	Acta de Terminación					**Versión**	
Dependencia		**TRD**		**Consecutivo**			

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

ACTA DE LIQUIDACIÓN IPMC 021-2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	IPMC-021-2025.
FECHA PRESENTE ACTA	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, PREPARACION Y EJECUCION DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEÓRICA PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENTRENAMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE APOYO DE EVALUACIÓN CONTINUA CON LOS NUEVOS LINEAMIENTOS EN PRUEBAS SABER. DIRIGIDA A (36) ESTUDIANTES DE GRADO (11). PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CALDAS NIT: 891.801.796-4
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ C.C 80.219.855 Alcalde Municipal
CONTRATISTA	**HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO** C.C 1.049.626.028 de Tunja Nit: 1.049.626.028 -1

En Caldas, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron el Doctor **DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ** Alcalde Municipal en calidad de contratante, **LINEY DANEYI TRIANA PAEZ**, Secretaria General y de Gobierno del Municipio obrando como Supervisora y como contratista **HÉCTOR LUIS PRIETO GROSSO** C.C. 1049626028, personal natural, a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del CONTRATO **Proceso de Mínima**

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

ACTA DE LIQUIDACIÓN IPMC 021-2025

Cuantía N° IPMC-021-2025, de doce (12) de junio de 2025 con previa presentación de la factura y soportes correspondientes a los servicios de para la formación, capacitación, acompañamiento, preparacion y ejecucion de acciones para el mejoramiento de la calidad educativa por medio de la implementación de competencias y habilidades teórica prácticas a través de entrenamiento y suministro de material de apoyo de evaluación continua con los nuevos lineamientos en pruebas saber. dirigida a (36) estudiantes de grado (11). pertenecientes a las instituciones educativas oficiales del municipio de caldas - boyacá. conformidad a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.
SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.201.000	
VALOR ADICIÓN 1	$ 00	
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$00
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$11.679.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE		$522.000
SUMAS IGUALES	$12.201.000	$12.201.000

TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Caldas.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLÁUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto, manifiesta que renuncia a todas las

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extracontractuales, que se pudiesen generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF)

En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el **Proceso de Mínima Cuantía N° IPMC-021-2025 de 12 de junio de 2025.**

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ
Alcalde Municipal
Contratante

LINEY DANEYI TRIANA PAEZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

HECTOR LUIS PRIETO GROSSO
C.C 1.049.626.028 de Tunja
Boyacá.
Contratista

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
LINEY DANEYI TRIANA PAEZ		LINEY DANEYI TRIANA PAEZ		Diego Alejandro Lancheros Ruiz	
Nombre del documento	Acta de Liquidación			**Versión**	

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146434798

(415)7707212489984(8020) 000014114643479 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 2 6 0 2 8	2	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1049626028	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PRIETO	GROSSO	HECTOR	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
GRUPO PEDAGOGICO Y EDUCATIVO DIDACTICA BOYACA	GPEDB

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal: CL 54 9 A 39 BRR LA GRANJA

42. Correo electrónico: hectorl@didacticaymatematicas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 0 0 0 0 2	3 1 6 6 9 4 3 5 5 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 5 0 8 2 1	8 5 5 9	2 0 1 5 0 8 2 1	4 7 6 1	8 5 3 0	2 3 1 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PRIETO GROSSO HECTOR LUIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146434798

(415)7707212489984(8020) 000014114643479 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 4 9 6 2 6 0 2 8	2	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	1 9 7 5 2 4	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146434798

(415)7707212489984(8020) 000014114643479 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1049626028	2	Impuestos y Aduanas de Tunja	20	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 02	Actividades de apoyo a la educación 8560	

162. Nombre del establecimiento: GRUPO PEDAGOGICO Y EDUCATIVO DIDACTIVA BOYACA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 15	Tunja 001	

165. Dirección: CL 558 C 40 BRR PRADOS DEL NORTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
197525	20220118	
168. Teléfono: 3166943554	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO